

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIDECO

DECRETO N°: 1 2 9 9,

EN CONCON, 14 JUN 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, Artículo N°3.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, artículo N°10, numeral 4 “si sólo existe un proveedor del bien o servicio”, dadas las características de la Obra de Teatro “La esquina de Humo”, creada por el proveedor Eric Ascui, sujeta a derechos de autor, que se requiere ser contratada, trata temas específico de Prevención de consumo de drogas y alcohol, diseñada y destinada para un público de niños menores de 10 años, es que se constituye como proveedor único del servicio a contratar.
- D. Presupuesto de fecha 16 mayo 2016, con disponibilidad presupuestaria autorizada por Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E. Art.63 de la ley de 19.86, inciso primero
- F. Especificaciones técnicas adjuntas

DECRETO:

1. **CONTRÁTESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, los servicios de la intervención artística obra de teatro “La esquina de humo”, para la actividad de celebración del día Internacional de la Prevención del consumo de drogas y alcohol, a realizarse el día miércoles 29 de Junio del 2016, en dependencias de la Escuela Irma Salas, a las 14:00 hrs., al siguiente proveedor:

Eric Sandro Ascui González. RUT 8.317.638-5. Domicilio Serafín Zamora 6644. La Florida. Producción de Eventos, por un monto de \$360.000 exento de impuesto.

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal Mercado Público.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente, forma de pago al contado.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

AWC/lgg
Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones
- 3.- DIDECO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivo	Observaciones	Revisado
		S